

J
14

Sr. Gov^o



Comunida Sr^o El 24. del presente mes de Mayo termina el quinquenio del remate de Capros muco en este M. Palacio y para proceder ala nueva subhasta conforme ala Ley, es indispensable se digue v. s. librar la orden conca pendiente ala Junta de Almoneda la q. conf. el Estat^o 116. de la M. Ordenanza de Yntend^o de componda del Yntend^o de Gra^s, y por mas moderno, Pinal de M. Nac^o, y nostro lo mismo de Contador y Gen^o, haviendose al mismo P. P. ha cor el nombram^o de los Vocales q. faltan, y dirigir esta con sulda al q. se subroque en taler lugar de Yntend^o quien acordaa con este Ministerio para las ulteriores providen- dia, o como sea del sup^o agrado de V. S.

Por que a V. S. mande Ministerio de M. Nac^o
de Lima li de Mayo de 1824



O. L. 103-112

MH-OL 103
Co 24
Doc 113
Fol. 4

Sr. Gov^o Político y militar }
de esta Capital



1780

1780

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official document.]



O. P. 103 - 415

[Handwritten notes and fragments on the right edge of the page, including 'un al', 'Ape', 'La', 'M', 'Cor So', 'Capie']